



REQUISITOS ESPECIFICOS:

- certificado de zonificación y vías.
- certificado de factibilidad de servicios de agua, alcantarillado y de energía eléctrica, los que se acreditan con los documentos que para dicho fin, otorguen las empresas privadas o entidades públicas y privadas de tales servicios.
- Declaración jurada de inexistencia de feudatarios.
- Documentación técnica, por triplicado, firmada por el solicitante y los solicitante y los profesionales responsables del diseño de acuerdo a lo siguiente:
 - plano de ubicación localización del terreno con coordenadas UTM (universal transversal marcator) georeferenciado a la red geodésica nacional, referida al datum oficial.
 - plano perimétrico y topográfico.
 - plano de trazado y lotización con indicación de lotes, aportes, vías y secciones de vías, ejes de trazo y habilitaciones colindantes en caso sea necesario para comprender la integración con el entorno, plano de pavimentos con indicación de curvas de nivel cada metro.
 - plano de ornamentación de parques, referentes al diseño, ornamentación y equipamiento de áreas de recreación publica de ser el caso.
 - Memoria descriptiva.
- Planeamiento integral, en los casos que se requiera de acuerdo con el RNE.
- Estudio de impacto ambiental, según sea el caso.
- Certificado de inexistencia de restos arqueológicos, en aquellos casos en que el perímetro del área a habilitar se superponga con una área